

RESOLUCIÓN RECTORAL DE 31 DE MAYO DE 2021, DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, DE ADJUDICACIÓN DE AYUDAS ERASMUS+ DE MOVILIDAD DE ESTUDIANTES PARA ESTUDIOS EN PAISES ASOCIADOS (NO EUROPEOS) - ERASMUS SMS-T- DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2021/2022 (ACCIÓN KA107)

Por Resolución Rectoral de 25 de enero de 2021, se publicó la convocatoria de ayudas ERASMUS+ de movilidad de estudiantes para estudios en países asociados (no europeos) durante el curso académico 2021/2022 dentro de la Acción KA107.

VISTA la propuesta formulada por la Comisión de Selección establecida según dicha Convocatoria la en su sesión del día 31 de mayo de 2021,

RESULTANDO que en dicha propuesta se incluyen a los adjudicatarios que más abajo se relacionan en la Tabla 1

CONSIDERANDO que es facultad del Rector sancionar dicha propuesta y ordenar su publicación en la página web de la UPM,

ESTE RECTORADO HA RESUELTO adjudicar la **concesión** de la ayuda a favor de los adjudicatarios que a continuación se relacionan (Tabla 1), según se establece en la convocatoria.

Tabla1. ADJUDICATARIOS¹

Apellidos	Nombre	Universidad contraparte
CÁRCAMO PINO	Mauricio	Pontificia Universidad Católica de Perú
VALDEBENITO MATURANA	Claudio	Instituto Politécnico Nacional (México)

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación en la página web de la UPM, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a dicha publicación.

Madrid, a 31 de mayo de 2021
EL RECTOR,



Fdo.: Guillermo Cisneros Pérez

¹ La efectiva realización de estas movilizaciones está condicionada tanto al cumplimiento de todos los requisitos señalados en las bases de la convocatoria publicada por resolución rectoral de 25 de enero de 2021, como a que los organismos competentes indiquen que se dan las condiciones adecuadas en el contexto sanitario, de movilidad y transporte, tanto en España como en las universidades de destino en México y Perú, para efectuar dichas movilizaciones